

El pensamiento filosófico y médico de Huarte de San Juan

JOSE LUIS ORELLA*

1. VIDA

Pocas noticias ciertas tenemos de nuestro biografiado. El nombre utilizado por él mismo fue el de doctor Juan de San Juan y el de doctor Juan Huarte de San Juan. El apellido de familia era Huarte de San Juan.

Es un autor navarro, nacido en San Juan del Pie del Puerto en la Baja Navarra o también denominada merindad de Ultrapuertos o Allende puertos hacia 1529. Morirá en Baeza (Jaén) en 1588 o 1589. Así lo testimonia el mejor biógrafo de nuestro autor, Mauricio de Iriarte en su obra: "El doctor Huarte de San Juan y su Examen de Ingenios. Contribución a la Historia de la Psicología diferencial". Madrid, 1948, tercera edición.

El marco geográfico de su nacimiento pasaba por un momento especialmente difícil. El reino de Navarra había sido conquistado por las fuerzas de Fernando el Católico en el verano de 1512. El rey aragonés se autotituló rey natural de Navarra y en la cortes de Burgos de 1515 incorporó el reino de Navarra en la Corona de Castilla. La Baja Navarra comienza una vida política independiente conservando el título de Reino de Navarra bajo el descendiente legítimo de la familia Labrit, el rey Enrique II de Labrit. Carlos V ante la enorme dificultad de mantener un ejército y unas posesiones al otro lado de los Pirineos mandó retirar sus tropas de San Juan de Pie de Puerto en 1530. La situación social de los habitantes de la Baja Navarra era difícil y de futuro incierto.

Parece que la familia de nuestro autor estuvo relacionada con el alcalde mayor navarro de San Juan del Pie del Puerto hasta 1525, el licenciado Juan de Huarte. Nuestro autor sería nieto de este alcalde mayor. Conquistada Navarra en 1512 por las tropas del duque de Alba se implanta la soberanía castellana, y con los nuevos ocupantes colabora la familia de los Huarte. Abandonada la merindad por Carlos I, los beamonteses se vieron en la necesidad de emigrar al interior de Castilla. La familia Huarte con uno de sus hijos Juan de pocos años de edad se instalará en tierras andaluzas. ¿Habría nacido hacia 1529 como dice Mauricio de Iriarte?

Los nacidos en la merindad de Ultrapuertos van a conservar una doble ciudadanía tanto castellana como navarra durante varios lustros, como lo confirma Martín Vizcay: "Derecho de naturaleza que los naturales de

* Universidad
de Deusto y
Universidad
del País Vasco

la merindad de San Juan del Pie del Puerto tienen en los reinos de la Corona de Castilla", Zaragoza, 1621.

Trasladada la familia bajonavarra a Andalucía, la vemos recalar en Baeza. Pero al menos Juan llegado a su mayoría de edad nunca renunció a su nacionalidad navarra ni a su nacimiento en San Juan del Pie del Puerto que cita siempre en sus libros.

Posiblemente cursaría los primeros estudios de Gramática en la Universidad de Baeza en la que obtuvo la licenciatura en Artes. Probablemente estuvo probando fortuna con las armas en Nápoles o en Milán. Al matricularse en medicina contaba con 23 o 24 años de edad. Recibió el doctorado con treinta años el 31 de diciembre de 1559 de manos del doctor Fernando de Balbás.

Estudia medicina no en Huesca sino en la Universidad de Alcalá de Henares durante los años 1553 a 1559, ya que aparece en los libros de matrícula, de pruebas y de grados. Se matricula en Alcalá en setiembre de 1553 con el nombre de Juan de San Juan, de Baeza. Recibe los grados de bachiller en 1555, de licenciado en 1559 y se habría doctorado años después en la misma universidad. Por otro lado las doctrinas de Huarte de San Juan reflejan las doctrinas complutenses recibidas, principalmente de los profesores Laguna, López de Corella, Francisco Vallés y Cristóbal de Vega. Si alguno influyó de forma decisiva fue éste último.

Nuestro autor había recibido una formación filosófica de escuela aristotélica y unos títulos de medicina. El no se llama nunca a sí mismo médico. Se llama filósofo. Pero él siempre se denominó filósofo de la naturaleza, no filósofo de la moral o de la metafísica. Para Huarte de San Juan la filosofía natural es la ciencia suprema.

El nuevo doctor ejerció la medicina en Linares y luego en Baeza. Hacia 1562 contrajo matrimonio con doña Angela o Agueda de Velasco, originaria también de los "vascos de Navarra ya que sus padres eran naturales de San Juan de Pie del Puerto", pero afincada como familia emigrada acaso en Tarancón, de la que tuvo seis hijos. La primera hija Agueda en 1564.

En 1566 estaba en Granada donde redacta un informe dirigido al rey con un ofrecimiento de zanjar la peste. De hacer caso a alguno de sus biógrafos estaría ejerciendo en Huesca, ya que según el libro de contratos de esta Universidad, aparece un doctor San Juan como catedrático de medicina para el curso 1569-1570. Ejerció de médico en Baeza por dos años desde 1571, contratado por el municipio que le reconoció como su médico titular.

Estuvo avencindado en Linares, en donde se asentaba su casa principal según resulta de su propio testamento redactado en Baeza el 25 de noviembre de 1588. El 18 de febrero de 1589 se nombraba un tutor para los tres hijos varones dejados aún en menoría de edad.

La redacción de su Examen estaba concluida antes de 1574, ya que la licencia del Consejo de Castilla es de abril de 1574. Publica su Examen de Ingenios el 23 de febrero de 1575 en Baeza, en una edición de 1.500 ejemplares costeada por su autor. Al año siguiente, 1576, nace su última

2. LAS EDICIONES DE SU OBRA

hija, María. En 1578 publica la segunda edición de su obra en las prensas de Pamplona. El ejemplar pamplonica servirá de base para las sucesivas reediciones.

Se trata de un volumen en octavo de 356 folios, ocho hojas preliminares y un colofón. Como dijimos arriba, el autor mismo fue quien costeó la edición de mil quinientos ejemplares, y no lleva tasa. El censor fue fray Lorenzo de Villavicencio, que pareció comprender en su aprobación el pensamiento de Huarte y el propósito de la obra: «Su principal argumento es tan necesario de considerar de todos los padres de familias, que si siguiesen lo que este libro advierte, la Iglesia, la República y las familias tendrían singulares ministros y sujetos importantísimos.» Parecidos elogios le dedica el dr. Heredia, del Consejo de Aragón: «Y si se probase (el argumento), sería sin duda de importante utilidad para la república. Tengo por provechoso el haberlo reducido a tales términos, que los ingenios puedan ejercitarse, y descubrir algunos secretos naturales, de los que el autor ofrece».

No puede dejar de sorprendernos el éxito editorial del libro, habida cuenta del género en que está encuadrado: a los tres años se reimprimió en Pamplona; dos años más tarde, y al mismo tiempo, en Valencia y Bilbao y al año siguiente, esto es, en 1581, en Huesca. En 1580 se editó en Francia y en 1582 en Italia. De hecho, al morir el autor había podido ver diez ediciones de la obra: cinco en castellano e igual número de versiones francesas e italianas. En realidad, la edición de Pamplona de 30 de mayo de 1578 fue la base de todas las demás, tanto las españolas, como las extranjeras; en todas ellas, excepto en la de Bilbao, se aduce la aprobación de la capital navarra; además nos lo confirman las variantes y erratas encontradas.

Cinco ediciones españolas contaba ya el Examen cuando un hecho determinó la imposibilidad de nuevas reimpresiones en la Península. En efecto, primero en el índice portugués de 1581, y después en el español de 1583, aparecía incluido el Examen de Ingenios "donec corrigatur". La prohibición condicionada publicada en el índice de 1583, no impidió, naturalmente, que, y debido a la demanda del libro, se editara en los Países Bajos (Leyden, 1591).

En los cinco lustros finales del siglo XVI se publicaron 18 ediciones en castellano, francés, italiano e inglés. En años sucesivos llegarán a 79 las ediciones diferentes que conocemos de esta obra.

El tribunal de la Suprema intervino las ediciones de Baeza de 1575 y de 1594, ante la denuncia del doctor Alonso Pretel, catedrático de teología positiva de la universidad de Baeza y a la vez comisario del Santo Oficio. El propio autor escribió la nueva redacción publicada póstuma en 1594.

3. EL EXAMEN DE INGENIOS PARA LAS CIENCIAS

El libro está dividido en dos partes:

3.1.- *La primera* de matiz filosófico abarca los primeros 16 capítulos. La primera parte es tripartita y piramidal. El libro sigue el desarrollo del "De anima" de Aristoteles. Siguiendo al estagirita se equiparaba el alma racional a las tres famosas potencias o facultades: memoria, entendi-

miento y voluntad. Sin embargo como hace notar J.M. Gondra: "Huarte se apartó de la doctrina tradicional al no incluir a la voluntad dentro de las facultades superiores y dar relieve especial a la imaginativa a la que atribuyó el conocimiento empírico de los objetos singulares y concretos".

La comunicación entre las tres porciones que constituyen el hombre y el libro o sea el ascenso o descenso por la "scala naturae" es uno de los subtemas de la obra. Pretende armonizar la Naturaleza con el Arte y la Naturaleza con la Ley.

3.2. La *segunda parte* es de orientación biológico-dietética y con fines eugenésicos ocupa el capítulo XV, dividido en cuatro partes o seis capitulitos. La segunda parte es un apéndice de la primera. La mejor explicación de su trabajo se halla en el segundo proemio para la edición de 1594.

4.1.- Directrices temáticas de Psicología diferencial.

4.1.1. Constatación de las diferencias de ingenio.

El término temperamento, nos dice C. Goena, tan utilizado por Huarte es muy antiguo y está estrechamente relacionado con la teoría de los humores hipocráticos. Hipócrates propuso un sistema de clasificación en cuatro temperamentos estableciendo un paralelismo con la doctrina de los cuatro elementos que Empédocles había dado a conocer cuarenta años antes:

Los elementos sería: tierra, aire, fuego y agua.

sus propiedades: frialdad, sequedad, calor, humedad.

Los humores: bilis negra, sangre, bilis amarilla, flema.

Los temperamentos: melancólico, sanguíneo, colérico y flemático.

De la mezcla de humores y propiedades se derivan la diferencia de temperamentos. "Del temperamento nacen todas las habilidades del hombre, todas las virtudes y vicios y esta gran variedad que tenemos de ingenios".

Nuestro autor parte de la constatación de diversos talentos, unos especializados en el aprendizaje y otros en el ejercicio de las profesiones. La simple observación de la diferencia de los hijos educados en un mismo ambiente familiar, o de los alumnos ante los mismos profesores y con un interés similar, demuestra la diversidad de los talentos. Más aún, la respuesta de un mismo alumno no es idéntica en todas las disciplinas. Así concluye las diferencias de ingenio existentes entre las diferentes edades y etapas de la vida de un mismo sujeto, lo mismo que las diferencias existentes entre los distintos individuos y diversos pueblos. En su obra se especifica con claridad el objetivo de su disertación: "Donde se muestra la diferencia de habilidades que hay en los hombres y el género de letras que cada uno responde en particular. Es obra donde el que leyere con atención hallará la manera de su ingenio y sabrá escoger la ciencia en que más ha de aprovechar y si por ventura la hubiere ya profesado, entenderá si atinó a la que pedía su habilidad natural".

4. EL PENSAMIENTO FILOSOFICO DE HUARTE DE SAN JUAN

Se dan diferencias de ingenio entre los hombres, en razón de su naturaleza. La naturaleza es el temperamento de las cuatro cualidades primeras: calor, frío, humedad y sequedad. Otro baremo clasificatorio se basa en la consideración funcional de las tres potencias del alma intelectual: memoria, imaginativa y entendimiento, cada una de ellas con sus aptitudes, actitudes, saberes y profesiones académicas.

Según esto aprecia tres géneros de hombres, con tres grados de habilidad y con otros tres grados de inhabilidad. Hay otros factores determinantes de las posibilidades humanas: la región de nacimiento, el régimen alimenticio, el sexo, la edad, la constitución política. A nuestro autor le compete señalar la relación entre habilidades y ciencias para el bien del cuerpo social. Admite la perfectibilidad del pensamiento humano a través de la capacidad individual de observación, representación y conceptualización de la naturaleza.

Estas diferencias de ingenios no se deben a la aplicación del sujeto ni a las condiciones pedagógicas, sino a algo consustancial al individuo, a sus disposiciones naturales. El rendimiento dependerá de las aptitudes que posea por la naturaleza. El talento natural es el determinante del éxito en el terreno profesional y en el científico.

4.1.2.- Dónde radican estas diferencias.

Huarte parte de la concepción hilemórfica del hombre en cuerpo y alma. Para nuestro autor las diferencias no vienen del alma, ya que todas son igualmente perfectas. Luego deben provenir del cuerpo, de los temperamentos que diferencian a los hombres.

Así establece un paralelismo entre los distintos temperamentos, las diferentes tipologías mentales y las diversas enseñanzas o profesiones.

4.1.2.1. Los distintos temperamentos nacen de las cualidades humorales de calor, frialdad, sequedad y humedad. Eliminada la frialdad por ser poco consentánea con el ingenio, hace coincidir las tres cualidades con las tres facultades de la imaginación, entendimiento y memoria.

4.1.2.1.1. La imaginativa es de donde surge la percepción consciente. A ella pertenecen el conocimiento de lo individual, de lo práctico, de ella nacen las artes y ciencias como la poesía, ingeniería, inventos mecánicos, la medicina práctica.

4.1.2.1.2. El entendimiento: es la potencia más noble, de mayor dignidad, la que más fácilmente se engaña sobre la verdad. Es una facultad generativa ya que engendra el ser formal de los objetos. Engendra el concepto. Los materiales con los que trabaja el entendimiento están en la naturaleza. Admite la existencia de dos entendimientos: el uno inmaterial radicado en lo racional del alma, y el otro orgánico dependiente del temperamento del cerebro. El entendimiento se encarga del bien moral y justo.

4.1.2.1.3. La memoria. Distingue dos especies de memoria, en relación a las dos especies de entendimiento. Son facultades pasivas, sin tener invención. Conoce tres tipos de memoria la receptiva, la contraria a la anterior porque es muy receptiva, y la que recibe con facilidad y tarda mucho en olvidar.

4.1.2.2. Diferentes tipologías mentales.

Del predominio de cada una de estas facultades se origina la existencia de los ingenios memoriosos por temperamento húmedo, imaginativos por temperamento cálido e intelectivos por temperamento seco. Estas tipologías vienen matizadas por las cualidades de especie e intensidad.

4.1.2.3. Diversas enseñanzas o profesiones.

El autor clasifica en consecuencia las ciencias según el tipo de ingenio:

4.1.2.3.1 ingenios memoriosos: los que son aptos para la gramática, latín, lenguas, jurisprudencia, teología positiva, cosmografía, aritmética.

4.1.2.3.2 ingenios imaginativos: los que desarrollan la poesía, elocuencia, música, oratoria, medicina práctica, matemáticas, astrología, el gobierno militar, pintar, trazar, escribir, leer, ser hombre gracioso.

4.1.2.3.3 ingenios intelectivos: los que se dedican a la teología escolástica, teoría de la medicina, dialéctica, la filosofía natural y moral y la práctica de la jurisprudencia que denominan abogacía.

4.2. Orientación y Selección Profesional.

Como aplicación práctica de las bases teóricas de psicología diferencial y orientación profesional propone:

4.2.1 Dos clases de medidas de orientación profesional.

4.2.1.1. Eugénicas:

Partiendo del supuesto de que los ingenios provienen de los humores temperamentales y de su constitución biológica, propugna la mejora de las condiciones hereditarias para influir en los ingenios. Para esto deben estudiarse los matrimonios ya que cada temperamento masculino exige el conveniente femenino. Los matrimonios pueden orientarse en la generación masculina o femenina o de grandes ingenios. Los ingenios y los sexos están unidos a los temperamentos y por lo tanto no son sino combinaciones de humores y cualidades.

El profesor Gondra desarrolla estos aspectos eugenésicos siguiendo el párrafo de Huarte de San Juan: "En cuatro partes principales me pareció repartir la materia de este capítulo para dar claridad: (dos partes primeras de ámbito biológico y que reflejan los conocimientos médicos de la época; dos partes últimas relacionadas con la educación).

- la primera es mostrar las cualidades y temperamento natural que el hombre y la mujer han de tener para poder engendrar.
- la segunda qué diligencias han de hacer los padres para que sus hijos nazcan varones y no hembras, donde de forma indirecta estudia la homosexualidad, muestra la superioridad del hombre sobre la mujer.
- la tercera cómo saldrán sabios y no necios.
- la cuarta cómo se han de criar después de nacidos para conservarles el ingenio.

Se puede concluir que para Huarte de San Juan la escasez de ingenios

no es debido a fallos de la naturaleza sino a los errores en la educación del hombre.

4.2.1.2. Pedagógicas:

Los tres tipos de ingenio y la edad de los sujetos discentes, requieren diferentes comportamientos pedagógicos:

4.2.1.2.1. Ingenios de gran docilidad por falta de juicio personal sobre la ciencia que se les imparte por lo que dependen ciegamente del maestro.

4.2.1.2.2. Ingenios que aceptan fácilmente las enseñanzas porque comprenden los conceptos explicados y ven en el maestro un guía necesario.

4.2.1.2.3. Ingenios capaces de ser instruidos por la misma realidad, por lo tanto captan por sí mismos las relaciones existentes, por lo que no necesitan la ayuda del profesor.

4.2.1.2.4. De aquí concluye Huarte de San Juan los comportamientos pedagógicos del maestro como son:

- Diagnosticar el tipo de ingenio del alumno.
- Seleccionar el tipo de estudio que conviene a cada alumno.
- Dirigir la organización de los estudios.
- Función mayeútica del maestro al despertar, apuntar y suscitar cuestiones.

4.2.2. Medidas de Selección Profesional: La Sociedad debe aprovechar al máximo las aptitudes de cada individuo y lo debe orientar de acuerdo con las mismas, al estudio o profesión para la que esté más capacitado y allí donde cree hay mayores esperanzas de mayor rendimiento.

4.3. Valoración filosófica de Huarte de San Juan y de su obra.

4.3.1. Valoración de la persona.

Huarte de San Juan no es un humanista, demuestra cierta frustración con respecto a los estudios de las humanidades. Tampoco es un filólogo, ya que no conoce el griego, por el contrario utiliza en su lenguaje arcaísmos, y privilegia la teología sobre las restantes ciencias.

Según Goena "el doctor Huarte tuvo el mérito de alejarse de los parámetros de la especulación ontológica, para acercarse con audacia a los sistemas psicológicos de entronque más biológico".

4.3.2. Valoración de la Obra.

La obra de Huarte de San Juan abre una nueva etapa en la historia del Psicología. Más aún, se le considera al Doctor Huarte de San Juan como el padre de la psicología diferencial, es decir, de la ciencia que tiene como objetivo la descripción psicológica de las diferencias personales.

El Examen de Ingenios es un tratado sistemático de Psicología diferencial que convierte al autor en uno de los fundadores de esta ciencia. Igualmente es un pionero en el tema de la Orientación Profesional.

En cuanto a la valoración filosófica de su obra se puede decir que el Examen de Ingenios es un brillante tratado de Pedagogía.

4.3.2.1. El método de Huarte de San Juan es el de la sistematización enciclopédica y el de la clasificación de los saberes. Su objetivo es el de la observación de la naturaleza, el estudio de los temperamentos o de las complexiones, el examen de las habilidades individuales, de las vocaciones profesionales y de las necesidades sociales. El problema del método, clasificatorio y consecuentemente nosológico es uno de los caballos de batalla de esta segunda generación de humanistas especializados tanto en el terreno científico como en el estrictamente filosófico. Método que debe basarse en la observación de la naturaleza. La naturaleza es el temperamento de las cuatro calidades primeras (calor, frialdad, humedad y sequedad) de ésta nacen todas las habilidades del hombre, todas las virtudes y vicios y esta gran variedad que vemos de ingenios. Un método combinatorio de cualidades, elementos, humores, latitudes geográficas, de acuerdo con las pautas generales hipocrático-galénicas. Basta con imitar interiormente los procedimientos de la naturaleza, con pensar y actuar en connivencia con ella, para adquirir todos los poderes que encierra.

4.3.2.2. El sistema del Examen supone una colaboración entre naturaleza y política: "cada cual en el rango que le atribuye su naturaleza". Se da la tiranía de la naturaleza ya que ésta impone su ley. Por la naturaleza se expresa la voluntad divina en su Providencia. De la contemplación de la naturaleza nace aquel grupo de escogidos capaces de engendrar conceptos y figuras mentales en las que radica la grandeza del hombre.

4.3.2.3. Las razones que tuvo el médico Huarte de San Juan para redactar este tratado son las siguientes:

- presentar la perfección de su arte unido a la naturaleza, de modo que el ingenio humano aplique a cada arte la ciencia en que más podrá aprovechar.
- armonizar necesariamente la naturaleza con el arte y con las obligaciones políticas. Más que de armonía se pretende sentar una función pública, una relación, una sujeción de la physis al nomos, de las diferencias naturales al bien de la república cuya cabeza es el rey Felipe II.
- afirmar la interrelación existente entre la salud individual y la constitución política según uno de los principios básicos de la medicina hipocrático-galénica. Todos sufrimos una enfermedad en el cuerpo humano y en el cuerpo social. Pero al debilitarse una potencia se fortalece la contraria. Si uno sabe su enfermedad, tendrá que saber su sabiduría con la que llegará a la verdad.
- cultivar las artes o ciencias en las regiones más favorables y por los hombres más aptos, según una comisión de notables que conocen las necesidades del Estado.
- resaltar la concepción organicista del Estado, de la sociedad rigidamente compartimentada y jerárquicamente funcional.
- abogar por la reducción del excedente de graduados que la oferta social de trabajo no lograba absorber. Pedir que se limitase el número de intelectuales por ser una carga del Estado y además porque pueden degenerar en sedición.

**5. EL
PENSAMIENTO
MÉDICO DE
HUARTE DE SAN
JUAN**

- Defender el desarrollo de la capacidad y dignidad individual que más se ajuste a la facultad dominante en cada individuo.
- Señalar los cuatro puntos principales del individuo: 1º la naturaleza, 2º las diferencias de ingenio, 3º las artes y ciencia que responden a cada uno en particular y 4º marcar las señales o signos que ha sembrado la naturaleza para que el hombre los interprete, los clasifique y los potencie.

5.1. La medicina medieval.

Dentro de la tradición árabe estaba el Almotacen, que tenía también otros nombres como el de mostaçaf o al-muhtasib, que era un funcionario municipal que como inspector y juez de mercado tenía jurisdicción en muchos temas relacionados con la medicina, con las adulteraciones, lo mismo que en la falsificación de los productos alimenticios o medicinales. Igualmente se ocupaba de la ordenación de las plazas, zocos y tiendas. Vigilaba la adulteración de los alimentos, la calidad de los productos, el control de las pesas y medidas. Supervisaba el mercado, los horarios de comercio, la limpieza de las calles etc.

En Tudela del reino de Navarra existía en la edad media un zalmedina o çalmedina que era un funcionario de nombramiento real, encargado del mercado y de la seguridad de la aljama.

En los reinos hispánicos además del almotacen o zalmedina existió durante la edad media un interés específico sobre la medicina natural. Un ejemplo lo tenemos en autores como Petrus Hispanus (1210-1277), que era un portugués, médico de profesión, que llegará a ser Papa con el nombre de Juan XXI. Este autor escribió el primer compendio de medicina popular titulado "Thesaurus pauperum".

Posterior es Arnaldo de Vilanova, valenciano, profesor de Montpellier, que ejerció como médico de los reyes Pedro III y Jaime II, lo mismo que de Papas tales como Bonifacio VIII, Benedicto XI y Clemente V. Además de ser médico era alquimista, astrólogo y transmisor de la ciencia hispano-árabe en su obra "De conservanda Iuventute et retardanda senectute".

5.2. La medicina tradicional en el siglo XVI.

En tiempo de los Reyes Católicos crece el interés por la medicina. A la enseñanza de la medicina se suman nuevos centros universitarios, como el de Salerno especializado en las artes galénicas, sobresaliendo entre todos en la península la universidad de Alcalá de Henares y siguiendo esta tradición docente las universidades de Valencia, Salamanca y Valladolid.

Entre los médicos y cirujanos sobresalían los vinculados a la corte. En núcleos urbanos ejercían generalmente médicos y cirujanos contratados por los concejos o cabildos, así como existían médicos dedicados al servicio exclusivo de grandes señores y dignidades eclesiásticas.

Desde finales del siglo XV los reyes buscan imponer una legislación que proporcione a la sociedad una adecuada protección profesional. Tal

fue el propósito de la aprobación en 1481 por los Reyes Católicos de la Cofradía de Médicos y Cirujanos de Calatayud.

De esta época es la creación del protomedicato. Documentos fundacionales del Tribunal del Protomedicato son la ley de 30 de marzo de 1477 y las Ordenanzas de Granada de 1491, lo mismo que las de Alcalá de 1498.

La organización del Estado nacional supuso también por parte del Estado un control de la profesión médica, de los problemas sanitarios, de las medidas preventivas principalmente del control de las epidemias.

El poder real se hizo sentir en las nuevas leyes y ordenaciones reglamentarias que controlaban los casos pormenorizados suscitados por el ejercicio de la medicina y la preparación de los medicamentos. Así se concretó la figura del protomedicato al que se le dotó, con el tiempo, de unas leyes y de un tribunal.

El ejercicio de la profesión médica sin aprobación del Protomedicato se castigaba con la pena de 3.000 maravedís. Al tribunal del Protomedicato competía entre otras funciones la vigilancia del ejercicio profesional.

La seriedad en el ejercicio del protomedicato la podemos comprobar por la cédula real de 1523, la cual dispuso la revocación del abuso ejercido por los protomédicos de Madrid de poder delegar sus funciones en otros médicos.

Los intentos del poder real por imponer protomédicos en los reinos de Navarra y Aragón tuvieron contundente oposición. Los reinos forales de Navarra, Aragón, Valencia y Cataluña se opusieron al nombramiento del protomédico.

Carlos V en 1535 extendió a las Indias el control de la profesión médica. Así extendió a las Indias la prohibición vigente en Castilla de que no pudieran ser médicos, cirujanos o boticarios lo mismo que prohibió que ninguno se intitulase doctor, maestro o bachiller en medicina, sin haber sido previamente examinado y graduado en universidad aprobada. Y el que contraviniera esta orden real, incurriría en las penas establecidas por el derecho.

En 1538 en Valladolid Carlos V ordenaba a los virreyes, presidentes y gobernadores que hicieran visitar las boticas de sus distritos "a los tiempos que pareciere y si hubiere medicinas corrompidas las hagan derramar y arrojar de forma que no se pueda usar de ellas, por el daño que pueden causar"

En 1555 por petición de las cortes se reglamentó que los médicos graduados practicara durante dos años como ayudantes de un médico cualificado antes de que se le permitiera ejercer libremente su profesión. Esta demanda tuvo sanción real en 1563. Más aún Felipe II criticó a las universidades de Salamanca y Valladolid por la falta de rigor en los exámenes de los estudiantes de medicina.

La corona lo mismo que las autoridades municipales y los gremios, favorecieron la "limpieza de sangre de los sanitarios", reservando las artes médicas a los cristianos viejos. Pero hubo muchos médicos conversos al servicio de los reyes como Julian Gutierrez de Toledo y Francisco de Villalobos bajo los Reyes Católicos, Andrés Laguna en

tiempo de Carlos V y Cristobal Pérez de Herrera y Dionisio Daza Chacón en tiempos de Felipe II. Igualmente Felipe II recurrió a Jerónimo Pachet de Gandia y a Pinterete de Valencia, médicos moriscos. Por su parte el duque de Nájera le envió al rey como médico de confianza a Pachet "hombre que hacia espantosas curas con yerbas".

5.3. La medicina natural en el siglo XVI.

Durante los siglos XV y XVI fue tradicional la práctica de los monarcas castellanos de rodearse de médicos de cámara, judíos o conversos, procedentes de la Escuela de Medicina de Salamanca y especialistas en medicina natural.

Felipe II tuvo a su alrededor numeroso personal médico: 25 en 1560, 30 en 1575, 45 en 1580. La inmensa mayoría de estos médicos ejercían una medicina que hoy podríamos llamar natural. El rey tuvo obsesión por las plantas medicinales, por lo que las farmacias reales fueron provistas de medicinas preparadas por destiladores reales que usaban plantas cultivadas en los jardines reales. El rey desplegó un pronunciado interés por la adquisición y cultivo de plantas medicinales.

En Aranjuez el rey reservó espacio de los jardines para el cultivo de plantas medicinales. El jardinero era el flamenco Holbreeck, el cual era también destilador de "aguas y aceytes", extrayendo químicamente sustancias por destilación de infusiones de plantas. Holbreeck viajó varias veces a Sevilla para comprar hierbas medicinales, para plantarlas en los jardines de Aranjuez.

En Madrid el rey empleó igualmente al médico Luis de León. Este con sus conocimientos de hierbas medicinales viajaba por Castilla para proveerse de ellas. El rey escribió a las justicias locales para que le suministraran mulas para poder trasportar las hierbas y las plantas recogidas. Todo este material se llevó a la botica real de Madrid. En esta botica trabajaba otro destilador, el napolitano Giovanni Vicenzio Forte. El cardenal Granvela, por insinuación regia, examinó los alambiques y las técnicas utilizadas. Andrés Laguna, médico real, cuando estuvo en Italia vio los jardines botánicos que Chini había establecido en Pisa y Bonafede en Padua y sintió amargura de que en España no se les pudiera imitar, pidiéndoselo por carta al rey. Felipe II accedió a crear un jardín botánico de plantas medicinales y exóticas en Aranjuez. Otro jardín medicinal se instaló en El Escorial por lo que se aprovecharon los destilados y los licores medicinales para la botica del monasterio.

Francis Holbeeck, Giovanni Forte, Juan de Ausnero, Juan del Valle, Juste de Fraye y otros destiladores y alquimistas trabajaron en los laboratorios de Aranjuez, Madrid y El Escorial preparando quitaesencias siguiendo la práctica de Ramón Llull para la salud del cuerpo.

En el laboratorio de El Escorial se construyeron una serie de habitaciones intercomunicadas que estaban destinadas a albergar las chimeneas, los hornos, las instalaciones de agua, las prensas, los baños-maría, los morteros, las retortas y los destiladores. Algunos de estos instrumentos fueron diseñados para una producción a gran escala con una torre gigante de cobre de 20 pies de altitud y equipada con 120 alambiques de

vidrio, habitaciones para la preparación de infusiones o macerados, salas de almacenaje de hierbas o de productos acabados. En conjunto 11 habitaciones en dos pisos. El médico de Murcia Juan de Almela describe este laboratorio en su informe "Descripción de la Octava Maravilla del Mundo que es la Excelente Santa Casa de San Lorenzo el Real" (año 1595).

También trabajaban boticarios como Fray Jerónimo de Albendea y Juan del Castillo el cual habla de "los aceytes y quinta esencias de el Escorial en la botica de San Jerónimo". Por otra parte Richard Stanyhurst alquimista inglés, convertido al catolicismo, establecido en los Países Bajos y por fin alquimista de El Escorial entre 1592-1595 publicó la obra "Toque de Alquimia" en donde da remedios para la gota, cálculos, tuberculosis, lepra y sífilis.

Otros médicos naturistas y alquimistas fueron el boloñés Leonardo Fioravanti, paracelsista, médico de cámara del virrey napolitano Pedro de Toledo, médico de la flota de Carlos V, residente en España (1576-1577) y difusor de Paracelso. El catedrático de "herbes", de origen valenciano Jaime Honorato Pomar que fue sucesor de Juan Plaza y que en 1567 fundó el primer jardín botánico. Este último fue estimado del rey de España recibiendo pensiones y regalos.

Sin embargo la medicina de los Austrias Mayores no está vinculada a los remedios paracelsianos, sino a una medicina tradicional, basada predominantemente en hierbas, plantas medicinales (como la infusión de rosa, coloquintida, mirra, almácigo, cardamomo, clavo), sustancias minerales (como la utilización del mercurio como remedio para la sífilis) o por fin sustancias de origen animal (como el bezoar considerado un antídoto muy apreciado). A este conjunto de medicamentos naturales vinieron a unirse nuevas plantas medicinales americanas como la china, mechoacán y tacamaca sustancias importadas de las Indias como la zarzaparrilla, guayaco y cañafistula, aceites como el de saúco (para la aplicación hirviendo en las heridas), el de linaza (para cataplasmas) o el de Aparicio (ungüento de hierbas del sanador Aparicio de Zubía, utilizado para las heridas de arcabuz y quemaduras de pólvora).

5.3.2. Esta medicina natural se extendió también a América.

De 1557 es el contrato real firmado con Francisco Mendoza, hijo de un antiguo virrey de Nueva España con el objeto de cultivar varias plantas medicinales en la metrópoli y en Nueva España como la china (empleada para la gota), el sándalo, el jenbibre, el clavo, la pimienta, la canela.

El reto que suponía para Europa el conocimiento de la compleja realidad americana no sólo estaba necesitado de una sistematización en la información recopilada, sino de explicaciones que permitieran interpretar las novedades del nuevo mundo, tan sorprendentes cuanto que no coincidían con las creencias y opiniones de los antiguos, e incorporar a la cultura renacentista el valor de la experiencia como criterio de autoridad. Desde los medios oficiales y al frente del Consejo de Indias, fue Ovando el gran impulsor de esta árdua labor médica. Este autor además de proyectar las relaciones geográficas, de instaurar la creación del cargo de cosmógrafo-cronista del Consejo, promovió el viaje de

investigación científica y de información sanitaria del protomédico Francisco Hernández a Nueva España.

Esta labor de reorganización sanitaria y médica en las Indias la podemos visualizar en dos personajes: Juan Lopez de Velasco y Francisco Hernández.

5.4. Las corrientes médicas en tiempos de Juan Huarte de San Juan.

5.4.1. Los médicos contemporáneos de Huarte de San Juan:

Philippus Aureolus Theophrastus Bombastus Hohenheim, llamado **Paracelso** es el médico más famoso del siglo XVI. **Juan Luis Vives**: es un valenciano nacido en 1492 y muerto en Brujas en 1540. Su fama principal la tiene como humanista y filósofo. De origen judío residió casi toda su vida en los Países Bajos, Francia e Inglaterra. Estudio en la Borbona y enseñó lenguas clásicas en el colegio de Lovaina, estableciendo contactos con Erasmo y Tomás Moro. Fue preceptor de la princesa María de Inglaterra, estableciendo contactos con el foco humanista de Oxford. Fue un innovador aplicando el método empírico en el estudio del alma, fundamentando sus aportaciones al estudio de la memoria, el lenguaje y la inteligencia. Así su tratado "De anima et vita" de 1538 será con el Examen de los ingenios de Huarte de San Juan el comienzo de una nueva etapa en el estudio de la psicología. Vives pretendió no repetir los dichos antiguos, sino abrir un estudio nuevo sobre la ciencia del alma, intentando no tanto describir qué es el alma sino cómo actúa. Por esto el instrumento de investigación es la observación externa e interna. El libro de Vives es el primero de psicología moderna.

La influencia de Vives en Huarte de San Juan es cosa comprobada para Bonilla San Martín principalmente en el capítulo sobre el ingenio. También es notoria la concordancia en asignar a la imaginativa un papel fundamental dentro del psiquismo humano. Pero será en la noética del Examen donde se vea más claro el pensamiento de Vives.

En cuanto a los hospitales, Vives mantiene todavía, por una parte, la concepción medieval de institución asistencial indiferenciada: «Llamo hospitales a los centros en donde se alimentan y cuidan a los enfermos y en donde se sustenta un cierto número de necesitados, se educan niños y niñas, se encierran los locos y pasan la vida los ciegos.» Por otra parte, sin embargo, los hace depender y preconiza su vigilancia por municipios, rompiendo con las tradicionales fundaciones caritativas: «sepan los regidores de la ciudad que todo esto pertenece a su cuidado; nadie se excuse con las leyes de los fundadores».

Huarte de San Juan conoce la obra de Juan Luis Vives y la refuta en varios puntos como cuando ofrece una explicación psicológica-natural de los escritos aristotélicos contra la opinión psicologico-moral aportada por Vives.

Andrés Laguna (Segovia 1511- Segovia 1559) es un médico y humanista que está ya relacionado con la corte en 1539 asistiendo al parto de la emperatriz Isabel. Fue profesor de Alcalá. Estuvo en el séquito imperial por lo que viajará acompañando al emperador por toda

Europa, especialmente en su viaje a Inglaterra y Gante. Médico de la ciudad de Metz. En 1543 lee en Colonia su importante discurso sobre Europa titulado "Europa así mismo se atormenta". Médico y profesor de la Universidad de Roma desde 1545, marcha en 1555 a Flandes y Amberes donde publica su Discurso político legal sobre la curación y preservación de la peste en 1556.

Juan Fragoso, nacido en Toledo y muerto en 1597 es autor de una "Chirurgia universal" de 1581 donde por primera vez en una obra médica española se desarrolla un tratado de medicina legal. Fue cirujano de Isabel de Valois, tercera esposa de Felipe II, trató al rey en el Escorial. Estudió en Alcalá y sirvió a la casa real durante 27 años, desde 1570 hasta su muerte en 1597. La obra más notoria es el "Tratado de las declaraciones que han de hacer los cirujanos acerca de muchas enfermedades y muchas maneras de muertes que suceden".

Dionisio Daza Chacón, nacido en Valladolid, fue estudiante de Salamanca, cirujano militar de los ejércitos de Carlos V y de Felipe II, teniendo como colega a Andrés Vesalio. Escribió su "Practica y Teórica de Cirugía en romance y latín" impresa en 1580-1595, donde aporta datos acerca de las heridas por armas de fuego.

Francisco Vallés, burgalés, nacido en Covarrubias en 1524 y muerto en Burgos en 1592. Fue médico y filósofo. Catedrático de la universidad de Alcalá de Henares. Desde 1550 se practicaba en Alcalá más asiduamente la anatomía, como ciencia fundamental para los cirujanos y para los médicos. El doctor Valles tuvo como disector en Alcalá a Pedro Gimeno, quien preparaba los cadáveres y el material cuando el Doctor Vallés escribía su obra "De locis affectis". El día 24 de mayo de 1555 presidió en Alcalá el acto público o "tentativa" que defendió Juan Huarte de San Juan para la adquisición del título de bachiller en Medicina. El 17 de diciembre de 1559 asiste a la promoción de Huarte de San Juan como licenciado en medicina y es propuesto con el número uno de su promoción". Igualmente estuvo presente en la colación del doctorado en medicina dado a Huarte de San Juan el 31 de diciembre de 1559. Durante su estancia en Alcalá y como fruto de su dedicación a la anatomía es su obra "Controversiarum medicarum et philosophicarum" de 1556. Igualmente propugnaba el dudar en las ciencias como lo aconseja en su "De hiis quae scripta sunt phisice" de 1587. El doctor Vallés junto con el doctor Vega fue de los profesores de Alcalá que más influyeron en Huarte de San Juan.

Cristobal de Vega fue profesor de medicina de Huarte de San Juan en Alcalá y el autor médico que más influyó en su obra. El Doctor Vega demostró poseer alta categoría intelectual, métodos progresivos y excelente pedagogía. Pedía un estudio científico del hombre, de la doctrina de los elementos y de la fisiología sin la cual es imposible construir una medicina científica. Condenaba severamente los apriorismos de la medicina arábiga, y estableció como fundamentos de la medicina científica la anatomía, los elementos o bioquímica y la fisiología. Cuando le achacaban la carencia de cita de autoridades antiguas en confirmación de sus doctrinas contestaba que la medicina científica no se sustenta con citas sino con hechos y que era preferible a la autoridad la experiencia.

Lo que en el Examen de Ingenios hay de medicina sistemática se lo debe al doctor Vega. De él tomó la doctrina de los humores y temperamentos, la fisiología y la anatomía cerebrales, la teoría de las tres facultades hegemónicas. El tratado "De arte medendi" principalmente el capítulo quinto del libro primero "De facultatibus, spiritibus et functionibus" expone la doctrina de los nervios. El doctor Vega considera como muy íntimas las relaciones de la medicina con la religión y la moral.

5.4.2. Corrientes médicas coetáneas a Huarte de San Juan

Durante el siglo XVI, la tradición de origen clásico continuó siendo la base general del cultivo de la ciencia y la práctica médica en la Europa occidental. Sin embargo, comenzaron a adquirir importancia planteamientos enfrentados con ella, a partir de los cuales se constituiría posteriormente varias corrientes médicas modernas.

Fruto directo del galenismo humanista fueron dos corrientes el movimiento vesaliano y el llamado "galenismo hipocrático".

5.5. Valoración médica de Juan Huarte de San Juan.

El Doctor A. Vallejo Nájera en su obra Biotipología describe Las ciencias psicognósticas, las Escuelas científicas biotipológicas, la tipología kretschmeriana, la tipología Eidética, la biotipología racial, otros sistemas tipológicos y la tipología clínica.

El autor parte del supuesto de que existen diferentes sistemas tipológicos que buscan las diferencias entre seres humanos. Aunque son aún misteriosas las causas de las diferencias morfológicas y psicológicas humanas "es indiscutible que obedecen a determinadas leyes biológicas".

El doctor Vallejo Nájera acepta la definición de Pende según la cual la biotipología es la ciencia que se ocupa del estudio de los biotipos humanos, somáticos o psíquicos, es decir la ciencia del hombre concreto que estudia el tipo vital humano, el biotipo en la totalidad de sus manifestaciones y características.

Entre las ciencias psicognósticas está la Metoposcopia o Fisonomía, La Fisiognomía o Fisiognomía, La cranioscopia o Frenología, La Antropología criminal. Junto a estas ciencias el autor nos aporta sus reflexiones sobre el "Examen de ingenios para la ciencia".

Describe la individualización del hombre a través del temperamento como derivado de ciertas propiedades orgánicas. Para Hipócrates la diversidad de facultades derivaba de su relación a los cuatro elementos, y de estos los cuatro humores y los cuatro temperamentos sanguíneo, melancólico, colérico y flemático. Estas ideas asumidas y transmitidas por los escolásticos, encuentran en Huarte de San Juan atisbos geniales. El doctor navarro explora las aptitudes y concluye su mejor aplicación a ciertas profesiones. Se separa de las ideas galénicas e hipocráticas, y afirma la diferenciación entre las cualidades psíquicas adquiridas y las cualidades hereditarias y arraigadas en la constitución individual. Afirma que el cerebro está compuesto de diferentes órganos relacionados

con las operaciones y aptitudes. Estudia las relaciones entre lo físico y lo moral, "si bien no dedica capítulo alguno a los biotipos, a los temperamentos, ni a las relaciones entre ambos". Estudia la tipología de los ingenios, emparejando los cuatro temperamentos hipocráticos con las facultades o potencias psíquicas hegemónicas de las que dimanan los ingenios. Distingue tres tipos de ingenios según el predominio de una de las tres cualidades humorales. De estos se desprenden subtipos con lo cual queda margen a la ilimitada matización individual. En Huarte la cualidad humoral sustituye a la posterior hormonal.

La capitalísima idea del Examen es la selección profesional, aseverando que el ingenio radica en la constitución biológica. Sin dudar de la espiritualidad del alma, concede gran importancia al factor somático en el temperamento. Pero este factor somático está bajo el influjo hereditario y ambiental.

Tomemos algunas afirmaciones médicas que **Gregorio Marañón** hace respecto a la obra de Huarte de San Juan. "Huarte no es un místico ni un hombre de acción. Es un aristócrata del ingenio, refinado y casi decadente; lleno de preocupaciones intelectuales, de objeciones morosas a sus propios pensamientos, de complacencia de sus mismas dudas, de erudición finísima en la rebusca y en el hallazgo de las autoridades"" el defecto que todos le han achacado es la poca medicina o biología de observación que ostenta, oculta entre la selva enmarañada de los conceptos teológicos y filosóficos de su tiempo".

"Pienso en todo esto pensando en Huarte. Porque es evidente que su alma estaba prendida en la inquietud teológica de su clima histórico. Y que aun cuando luchaba bajo los estandartes de la ortodoxia católica, la raíz de su alma estaba infectada por el gran virus corrosivo de la herejía que a unos envolvió como un huracán, pero a otros les fue socavando la fe primitiva en silencio y sin que ellos mismos lo advirtieran". "No es cierto, no, como dicen la mayoría de sus comentariastas, que las páginas tachadas por el Santo Tribunal fueran inocentes". "A esta tempestad, que rugía en lo hondo de la conciencia de Huarte, como de tantos hombres más de su tiempo, se debe, sin duda, esa inquietud terrible que se olfatea por debajo de la espuma teológica y filosófica que encubre el pensamiento de nuestro gran doctor. Pero detrás de ella ¡qué admirable tesoro de observación natural, qué profundo y seguro instinto biológico! Aun hoy, cuatro siglos después, podemos utilizar gran parte de sus datos clínicos y de sus sagaces sugerencias psicológicas".

"La pura ciencia como la de Huarte en cuanto es expresión de la verdad, es necesariamente universal y eterna.

El examen de ingenios tal como Huarte lo concebía se basa en el estudio fundamental de la constitución del individuo y no en el de sus aptitudes actuales. Nos enseña, pues, la raíz congénita de sus tendencias para la actividad social y, lo que es más importante, la razón biológica más íntima de su afición.

En resumen, la vocación nace del temperamento, y el temperamento corresponde a señales externas, fáciles de estudiar y catalogar. Por donde el examen de los hombres, en su constitución morfológica y espiritual, nos lleva de modo seguro al conocimiento de sus aptitudes. Es

indudable que Huarte no sólo estableció sobre bases científicas la orientación de las vocaciones, sino que entrevió con nitidez formas humanas y los distintos temperamentos, problema que en la actualidad constituye una de las preocupaciones más afanosas de nuestra ciencia”.

El libro de Huarte no da una catalogación de ingenios y aptitudes que a cada ingenio corresponden. No enseña cosas sino modos. Es un libro que nos hace pensar y nos enseña a resolver nuestra conducta. Como dice Huarte la lectura de las letras sabias ejercita el ingenio del hombre inteligente, pero entorpece todavía mas al necio.

Sin el temperamento ajustado a la modalidad de la ciencia que se estudia, de nada servirán la aplicación y la buena voluntad del muchacho y los afanes de sus maestros. Como decía Sócrates la partera no podrá hacer parir a la mujer si ésta no está embarazada.

Según Huarte el maestro debe tener claridad y método en el enseñar. Sin retórica. Claro y metódico. El maestro aprende de los discípulos buenos mucho más de lo que éstos aprenden de su profesor. Los estudiantes no tengan más que un libro que contenga llanamente la doctrina y en éste estudie; y no en muchos libros, porque no se desbarate y confunda.

La edad del entendimiento tiene etapas de mayor o menor aptitud para producir y ser eficaz. De los 25 a los 35 años se alcanza la juventud. Hay que conducir la rebeldía de la juventud no adonde quiere el educando porque se agostaría, sino adonde ella vaya más disciplinadamente. Lo esencial es que el joven cuando deje de serlo no se arrepienta de no haber gozado a su tiempo del ímpetu de su juventud ni de haber abusado de su rebeldía. De los 35 a los 50 se alcanza la plenitud creadora, y de responsabilidad. Las ideas de esta edad son las dignas de crédito, las que definen su personalidad (no las de la juventud sin discreción o las de la vejez sin coherencia). No se puede juzgar al hombre por el conjunto de su vida, con una sola responsabilidad, ni por sus últimos hechos. Los hombres hacen la historia durante su madurez. La madurez es la etapa de la prudencia y la de la creación, la de la comprensión y la tolerancia. Es la edad en la que es difícil cometer pecados. Con la vejez el temperamento se enfría y se seca. Los instintos se aflojan, pero permanece el entendimiento y la adaptación. Los vicios del viejo son la cobardía, la avaricia, la sospecha, la falta de pudor, la incredulidad y el pesimismo.

No hay que achacar a Dios todas las cosas sino a las razones naturales que es necesario conocer.

El hombre es esclavo de su temperamento y por lo tanto a veces irresponsable, aun no estando loco, de sus actos. La virtud más que mérito es temperamento.

Como del temperamento depende la calidad del ingenio de los hombres, he aquí por qué el ingenio es distinto en las diferentes naciones que, por razón de su clima y sus costumbres, influyen distintamente sobre el temperamento. Y aun dentro de una nación, las diferentes regiones ocasionan ingenios regionales distintos. Nos explica también el distinto temperamento que corresponde a cada edad, el ingenio diverso del ser humano en cada etapa de su ciclo vital.

Existe una correspondencia entre la forma humana y la calidad del ingenio. Los contornos de la cabeza son el molde fiel de su contenido. Los calvos dan impresión de lealtad, mientras el prototipo del hombre criminoso es aquel cuyo pelo arranca de las cejas. La calvicie indica fuego en el cerebro, entendimiento recio, pero mala memoria y mala imaginación. El cabello persistente es indicio de imaginación y excelente memoria pero de flojo entendimiento. La noble frente desnuda es símbolo de sabiduría clásica que es también bondad. La mujer de peinado complejo es considerada como enemiga del hombre, y parece más leal con el cabello corto y el tocado sencillo. La cabeza debe ser grande y el cuerpo enjuto. Hay dos clases de gordos unos carnosos y sanguineos (los obesos rojos en los que según Hipócrates no se anidará la sabiduría) y otros engrasados y linfáticos (los obesos blancos que pueden tener mucho ingenio y muy agudo).

El craneo del meridional es calvo, inteligente, pero desmemoriado y poco imaginativo. Es excelente teólogo, malo para la mecánica y para las lenguas. El septentrional es menos calvo, es imaginativo, memorioso, menos inteligente, pero apto para las lenguas, para la mecánica, para hacer relojes y para descubrimientos.

El hombre de cuerpo velludo es de gran pasión para la mujer, pero el de cuerpo lampiño es menos enérgico en la pasión.

Los hombres de gran imaginación son graciosos pero no se rien. El que se rie con estruendo está falto de imaginación. El meridional es de imaginación escasa, grita mucho pero de poca risa.

El orador es ante todo un actor, no tanto convence con el razonamiento como con la oratoria. Tras oír a uno se pregunta cómo ha estado, no qué ha dicho.

Enseñar es hablar sin retórica, con repeticiones y claridad.

6.1. El libro y la Inquisición

En 1581 (tras cinco ediciones españolas) se incluye el libro en un índice de libros prohibidos, en el *Catálogo dos libros que se prohiben nestes Regnos e Senhortos de Portugal*. La prohibición para España data del *Índice* publicado en 1583 por orden del cardenal Quiroga; en el *Expurgatorio*, del año siguiente, se indicaban concretamente las enmiendas exigidas para poderse leer o reimprimir el libro.

Como era de suponer, el libro despertó reacciones contrarias, de apoyo entusiasta y de repulsa, y no tardó, como nos indica el propio autor, en ir «por tantos tribunales examinada y querida». Ya en 1578 le advirtió, amistosamente, Diego Alvarez, a la sazón estudiante de Teología, en su «Animadversión al "Examen de ingenios" de las posibles controversias que podría suscitar: le recomendaba rectificar desde el capítulo III al VII y, por supuesto, suprimir este último.

Mucho más virulenta fue la denuncia del doctor Alonso Pretel quien, además de catedrático de Teología positiva de Baeza, era el Comisario del Santo Oficio de la ciudad; en virtud de este cargo presentó en 1579 a la Inquisición de Córdoba un documento de proposiciones *notadas* en el Examen.

6. INFLUENCIAS EN Y DE HUARTE DE SAN JUAN

El motivo principal de la corrección fue la doctrina de las relaciones orgánicas de cerebro y entendimiento y es el que da lugar al mayor número y amplitud de los pasajes expurgados.

6.2. Cervantes.

La influencia más clara de Huarte de San Juan se deja sentir en el personaje central de Cervantes y en los casos extremos de la fisiopsicología. Lo dejó bien claro Rafael Salillas en 1905.

Muy rastreada ha sido ya la huella del libro de Huarte San Juan en la literatura de creación posterior, especialmente en el personaje central de Cervantes; pero también en el Persiles, el Licenciado Vidriera, etc. Hay que advertir sin embargo, que estas influencias del Examen en obras posteriores no se suelen cifrar en el tema, objetivo o pretexto principales de éstas; más bien salen a relucir los, digamos, «casos extremos» (aunque dentro de lo previsible) de la naturaleza, o sea, de la fisiopsicología: melancólicos, coléricos «adustos», frenéticos, maniáticos, etc.

Según Mauricio de Iriarte la gran inspiración que Cervantes debe al Doctor Huarte es el haber sabido fingir y conducir el carácter del héroe con armónica correspondencia de las dos estructuras: la psicológica y la temperamental. El Quijote nació y vivió en este respecto bajo el signo del Examen de Ingenios. Y esto sin entrar a comparar los párrafos paralelos entre ambos autores. Se puede concluir 1º que las coincidencias son tan numerosas que no pueden ser juzgadas como casuales; 2º pertenecen a una materia científica que no cae dentro de la espontaneidad de un novelista; 3º su contenido es tan peculiar del psicólogo navarro que al excluir más estrictamente aquella inventiva, no permite suponer derivación de otra fuente.

Así el Príncipe de nuestros ingenios obtuvo merced al Examen de Ingenios, la plena fructificación del suyo y sangre de esa genialísima producción corre por las venas de El Ingenioso Hidalgo. Si Cervantes en la aplicación del calificativo a su héroe, fue o no consciente de su procedencia ¿quien sabría ya averiguarlo?.

N.B. Este trabajo de síntesis y de recopilación de datos es fundamentalmente deudor de dos obras principales como son los comentarios que al Examen de Ingenios realizaron Mauricio de Iriarte y Guillermo Serés.